

REF^a.: EJ/04-225

BASES TÉCNICAS

CÁMARA DE FOTOS DIGITAL COMPACTA

INDICE

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN
- 2.- CARACTERÍSTICAS
- 3.- ESPECIFICACIONES
- 4- INSTRUCCIONES
- 5- GARANTÍA
- 6- PRESENTACIÓN

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
0	18.05.07	Edición Inicial
Realizado por: AREA DE ESTANDARIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN		Revisado y Aprobado:



1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de la presente Base Técnica es definir una cámara de fotos digital compacta de fácil uso.

Será utilizada por diversas Unidades policiales dependientes de la Viceconsejería de Interior.

2.- CARACTERÍSTICAS

Se tratará de una cámara digital compacta fácil de usar, de por lo menos 7,1 Megapíxeles y Zoom óptico de al menos 4x.

3.- ESPECIFICACIONES

La cámara digital compacta cumplirá las siguientes especificaciones técnicas:

- CCD 1/2.5 pulgadas
- Resolución 7,1 Megapíxeles
- Sensibilidad ISO: Auto 80, 100, 200, 400
- Longitud focal: 35-140 mm. 4x
- Distancia mínima enfoque macro: 5cm.
- Apertura diafragma: f2.6 (A) / f5.5 (T)
- Modos de exposición: Auto, cámara M, super macro, escenas especiales
- Compensación de exposición: ± 2 EV en incrementos de 1/3
- Sistemas de medición de luz: evaluativa, ponderada al centro y puntual
- Velocidad de obturación: 1/2000 – 1 seg.
- Equilibrio del blanco
- Pantalla LCD de 2 pulgadas
- Formato de imágenes standard: JPG (compresión alta, media y baja)
- Tipo de almacenamiento de imágenes: SD/SDHC/MMC
- Almacenaje incluido: Tarjeta SD de 16 MB
- Grabación de video
- Flash interno de potencia 45 cm. – 3,5 m en angular / 2,2 m. en tele
- Tipo de baterías: 2 pilas tipo AA incluidas
- Conexión al ordenador: USB 2.0
- Salida TV: NTSC, PAL
- Peso aprox. (sin baterías): 160 gr.
- Dimensiones aprox. (largo x ancho x alto): 91,2 x 64 x 43 mm.

4- INSTRUCCIONES

La cámara se suministrará con sus correspondientes instrucciones de uso, mantenimiento y limpieza, en euskera y/o castellano.



5- GARANTÍA

La cámara a la que se refiere esta base técnica tendrá una garantía de 12 meses a partir de la fecha de entrega, en condiciones normales de uso y conservación.

Dentro de este período, cualquier reparación o recambio por una nueva a consecuencia de defectos de fabricación, será por cuenta del suministrador/adjudicatario.

La cámara deberá de ser de una marca de reconocido prestigio.

6- PRESENTACIÓN

La cámara será entregada debidamente embalada con protección antigolpes.